



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-001-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.
Carlos Criollo
PRESIDENTE DEL SITIO SAN RAMÓN

De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. **Adriana Monroy Fernández**
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


REVISADO
11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-002-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.
Jaime Granja Martínez
PRESIDENTE DEL SITIO LA CONCORDIA

De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

11 de Mayo
Hora: 10:50

Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-003-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.
Ronald Macas
PRESIDENTE DEL SITIO CERRO PICÓN


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Mohroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

17 de Mayo
Horas. 11:00





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-004-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.
Puerto Garzon
PRESIDENTE DEL SITIO PUERTO GARZON


De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Recibido 11 de Mayo
Hora 10:30




CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-005-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

Leonela Ochoa

REPRESENTANTE DEL SECTOR MALVAL CAÑAQUEMADA

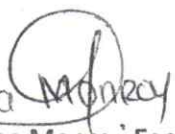
De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


Domingo 11 de Mayo
Hora : 11:30



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-006-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

Mariela Liendres

PRESIDENTA DEL SITIO SAN CRISTOBAL

De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tniga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Domingo 11 de Mayo
Hora: 11:54.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-007-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

María del Cisne Paladines

REPRESENTANTE DEL SECTOR ROSA DE ORO CAÑAQUEMADA


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Trilga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


Recibido

07005-2025 15.35PM



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-008-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

María del Cisne Paladines

REPRESENTANTE DEL SECTOR ROSA DE ORO CAÑAQUEMADA


De nuestras consideraciones;

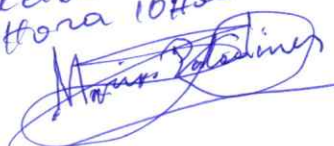
Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlg. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Recibido 11 de Mayo
hora 10H00




CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-009-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

Liduvina León

PRESIDENTA DEL SITIO SAN FELIPE


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



Domingo 10 de Mayo
Hora: 11:45.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-010-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.
Nuria Cruel
REPRESENTANTE DEL SECTOR COSTA RICA

De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlg. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-011-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.

José Solano

PRESIDENTE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA


De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


REGISTRO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-012-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sr.
Freddy Romero
PRESIDENTE DE LA BARRIADA 8 DE SEPTIEMBRE


De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


RECIBIDO
11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-013-CPPCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemade, 07 de mayo de 2025

Sr.
Luis Morocho
PRESIDENTE DE LA BARRIADA 1 DE MAYO


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemade, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPPCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemade (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPPCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



RECIBIDO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-014-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.
Magori Andrade
PRESIDENTA DE LA BARRIADA ZONA 9

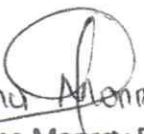
De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


EJECUTIVO 17-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-015-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.
Maira Rambay
PRESIDENTA DE LA BARRIADA 15 DE AGOSTO


De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. **Adriana Monroy Fernández**
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


RECIBIDO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-016-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.
Diana Valdiviezo
PRESIDENTA DE LA BARRIADA 25 DE DICIEMBRE


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Diana Valdiviezo
RECIBIDO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-017-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

María Elena Juca

PRESIDENTA DE LA BARRIADA 31 DE DICIEMBRE

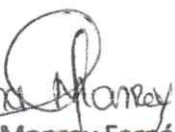
De nuestras consideraciones;


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlg. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA


RECBIDO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-018-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

Johanna Armijos

PRESIDENTA DE LA BARRIADA 14 DE FEBRERO


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-019-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Sra.

Matilde Astudillo

PRESIDENTA DE LA BARRIADA SAN ANTONIO


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



Revisado 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-020-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Psic.

Diana Cuenca

PRESIDENTA DE LA LOTIZACIÓN SAN ALBERTO

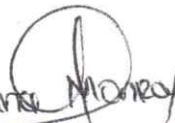
De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. **Adriana Monroy Fernández**
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



RECIBIDO 11-05-2025



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-021-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025

Cañaquemade, 07 de mayo de 2025

ING. DARLYN ESPINOZA PAREDES
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SRA. JENNY UYAGUARI BUELE
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SR. FABRICIO GONZALEZ ASTUDILLO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SR. FABRICIO GONZALEZ ASTUDILLO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
LCDA. VILMA ROMERO SIGUENZA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SRA. ELSA AÑAZCO GUAYAS
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA


De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemade, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a ustedes a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo de la consulta ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLÉ-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemade (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-022-CPCCS-CAÑAQUEMADA-2025
Cañaquemada, 07 de mayo de 2025

Ing.
Ronald Saldaña Arevalo
TECNICO AD-HONOREM

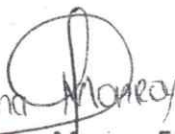
De nuestras consideraciones;

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para la conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02/2025; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día martes 13 de mayo del presente año, en el punto digital gratuito de Cañaquemada (Infocentro) a las 17H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Tnlga. Adriana Morroy Fernández
COORDINADORA DEL CPCCS
DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA



07-05-2025

Recibido 14:25 PM